

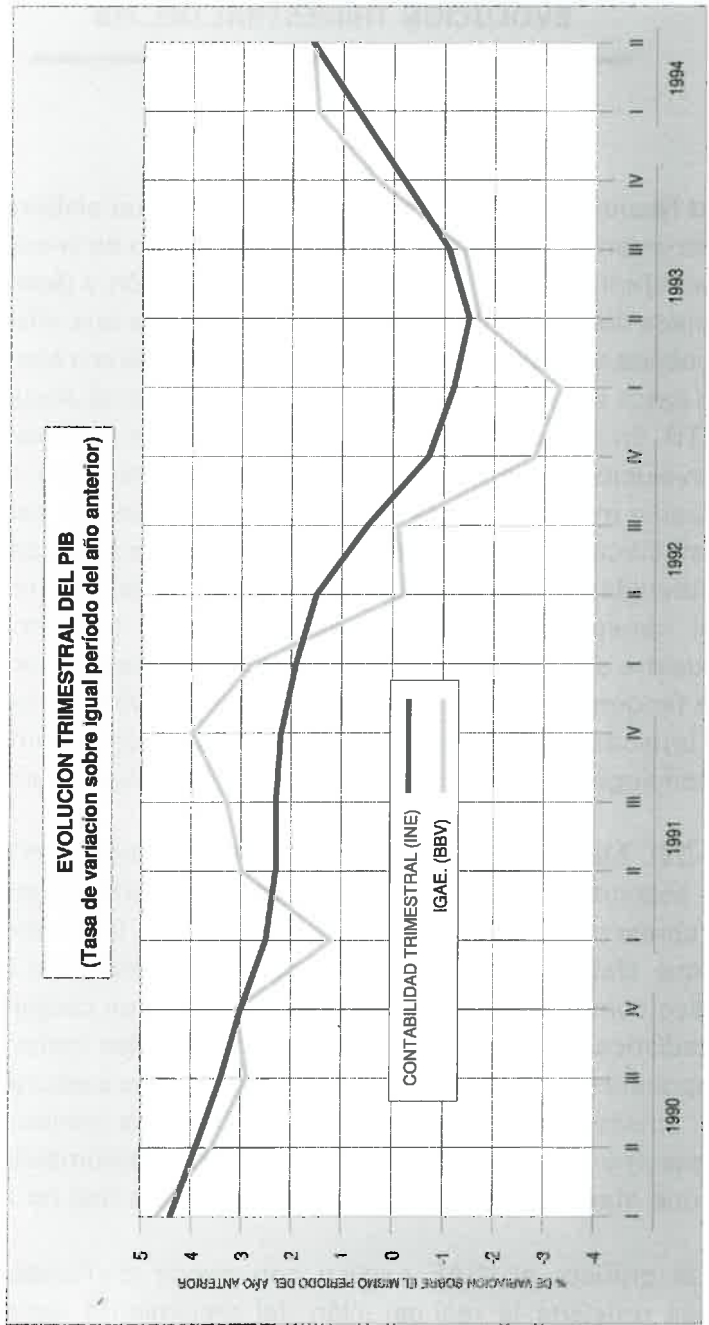
EL GRAFICO DEL MES**EVOLUCION TRIMESTRAL DEL PIB**

La Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR) que elabora el Instituto Nacional de Estadística, es un instrumento fundamental para el seguimiento de la coyuntura económica, pero resulta insuficiente al referirse sólo a las variables de producción y demanda, y por su inevitable retraso temporal, alejada del momento económico que reclama una información coyuntural más actual. La CNTR se publica al finalizar el trimestre siguiente al de su referencia y se va corrigiendo en la medida que los datos aportados por la Contabilidad Nacional Anual difieren de los avances contenidos en la CNTR. En realidad la Contabilidad Nacional es el documento estadístico básico para interpretar la evolución económica de cada año, y establecer su comparación con los precedentes. En la propia metodología de la CNTR se establece sus características en cuanto a la corrección de la estacionalidad y del número efectivo de días trabajados, de tal forma, que las tasas de variación obtenidas permiten establecer el perfil de la coyuntura económica, tanto en comparación con el trimestre precedente, como con igual trimestre del año anterior. Sus resultados, como muestra el GRAFICO DEL MES, presentan siempre un suave perfil explicativo de la evolución de la tendencia, pero escasamente representativo de los cambios coyunturales, a veces mucho más bruscos e irregulares que los mostrados por la Contabilidad Trimestral, que, como señala su metodología, tiende a suavizar el perfil de la coyuntura económica.

En el GRAFICO DEL MES se ha representado la evolución del PIB, según la Contabilidad Trimestral, hasta el segundo trimestre de 1994. Junto al perfil mostrado por la Contabilidad Trimestral, se ha representado la evolución trimestral del Indicador General de Actividad Económica (IGAE), que elabora y publica el Servicio de Estudios del BBV. Dicho indicador se obtiene como un índice compuesto a partir de la evolución de un conjunto de datos económicos figurados en las estadísticas coyunturales fundamentales, tales como el Índice de Producción Industrial y sus componentes; el consumo de electricidad y de carburantes; las estadísticas de comercio exterior; el turismo; las ventas en grandes superficies comerciales; la evolución de los salarios reales; el consumo de cemento; la matriculación de automóviles y vehículos de carga; y otros indicadores que afectan a la evolución de la economía real no agraria.

Como muestra el gráfico, el IGAE explica con mayor contundencia la evolución de la coyuntura. Así queda reflejada la recuperación del crecimiento registrada entre el segundo trimestre de 1991 y primero de 1992, que probablemente indujo al error de previsión contenido en el Programa de Convergencia 1992-1996. También el mayor desplome de la coyuntura española en el cuarto trimestre de 1992, no recogido plenamente por la CNTR, caía que continuó en el primer trimestre de 1993 en el que se situó el punto más bajo de la crisis y la recuperación a partir del tercer trimestre de 1993, que según el IGAE es algo más intensa que la detectada por la CNTR.

EVOLUCION TRIMESTRAL DEL PIB
 (Tasa de variación sobre igual período del año anterior)



El perfil mostrado por el IGAE, una vez recuperado el crecimiento del PIB en el primer trimestre de 1994 (1,5%), muestra una cierta desaceleración en el ritmo de crecimiento (1,6% en el segundo trimestre). A este comportamiento contribuye el hecho de que los nuevos datos se enfrentan a unas posiciones más elevadas del año anterior, limitando la dimensión de sus tasas de variación. También por el hecho de que la aportación al crecimiento del PIB, derivada de la expansión de las exportaciones, puede estar tocando techo, siendo más moderada y lenta su sustitución por la recuperación de las variables de la demanda interna (consumo e inversión). En cualquier caso, la extrapolación del perfil de la coyuntura económica española, es claramente optimista y confirma un crecimiento mayor del PIB. De cualquier manera, la confirmación de la expansión de la coyuntura económica española, aparte de depender de su equivalente en la Unión Europea, también en gran medida, será más permanente si el ajuste de los desequilibrios básicos, que han atenazado nuestro crecimiento (inflación, déficit público y coste laboral unitario), es asumido y buscado por nuestra sociedad. En otro caso podríamos encontrarnos ante un ciclo expansivo demasiado corto, por debajo del europeo, lo que hay que evitar. La recuperación de la tendencia hacia la convergencia real de la economía española, que estuvo presente entre 1985 y 1991, debe recobrase y para ello, es necesario que nuestra economía asuma la disciplina que impone el control de sus equilibrios básicos y como consecuencia de la correspondiente convergencia nominal.